



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

ACTA SESION ORDINARIA N° 09/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 09 de marzo del 2020, siendo las 10:00 hrs.; en conformidad al dictamen N° 06.693 (23.03.2020) el Concejo Municipal de Navidad, se convoca de manera remota para llevar adelante la presente sesión, presidida por el Sr. Horacio Maldonado Mondaca, Alcalde, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez

Asistencia Concejales:

- Sr. Fidel Torres Aguilera
- Sr. Daniel Olivares Vidal
- Sr. Lautaro Farías Ortega
- Sra. Prissila Farías Morales

Funcionarios:

- Sra. Carolina Pérez Miranda, Directora Departamento de Salud

Materias a tratar

- 1° Acta N° 08 (05 min)
- 2° Correspondencia (05 min.)
- 3° Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.)
Break (15 min)
- 4° Presencia de Equipo de Epidemiología CESFAM Navidad
Materia
✚ Situación de Emergencia Comunal
- 5° Pronunciamiento del Concejo
Materia
✚ Propuesta espacios públicos propaganda electoral Elecciones Municipales Octubre 2020

Concejal Sr. Blumen manifiesta, hace un tiempo se hizo un arreglo de un vehículo de carabineros que se comprometió a que el municipio le iba a pagar por hacer una revisión y diagnóstico, pero me contaba que estaba estancado y que el municipio había perdido el seguimiento, entonces han pasado varios meses y tiene ciertas responsabilidades y creo que había una especie de confusión del supuesto trabajo que había realizado porque la versión que tenía el municipio era que era un diagnóstico y el precio que cobraba no correspondía a lo que fuera un diagnóstico, pero conversando con él me indicaba que desarmo el carro alrededor de un mes y medio, luego en base al diagnóstico indica que son tales los repuestos y quizás sale más caro repararlo que se valla de baja y luego de eso carabineros indica que se va de baja, pero debía armarlo nuevamente, pero me parece que la versión que tiene el municipio es errada y contrate con carabineros también y dan fe que este caballero hizo la pega a diario, además no podía tomar otro pedido porque le pidieron exclusividad para generar a solución lo antes posible y ahí estuvo un mes y medio.

Sr. Alcalde, efectivamente, el Subteniente que se fue Sr. Castro converso conmigo y le dije que necesitaba un documento donde se planteaba la necesidad para traerlo al

Concejo porque son especies de subvenciones que de cierta forma hay restricciones para que nosotros porque hemos colaborado en diversos apoyos de esta naturaleza.

El tema es que el documento no llegó nunca o al menos no pasó por mis manos y luego este cristiano se fue, entonces eso quedó cojo, entonces no hay documento de carabineros excepto que me lo presentó de manera verbalmente el que se fue, entonces no tenemos documento alguno para iniciar una especie de solución.

Concejal Sr. Blumen señala, en ese sentido no existe la posibilidad que don José que tiene más diálogo con la autoridad pueda ver que está pasando en la interna con carabineros me refiero.

Secretario Municipal (S) informa, estuve presente cuando vino el Teniente nuevo y Marcos le solicito que le trajera un documento de solicitud porque se necesitaba de una forma u otra que le Concejo aprobará los recursos y en ese sentido ese fue un poco el compromiso, lo que nos dimos cuenta que tenía aprensiones porque le complicaba ya que no era parte de su historia en particular.

Sr. Alcalde señala, que haga la presentación los carabineros. Según lo indicado por la Contraloría dice que la municipalidad debe seguir funcionando aunque sea con lo mínimo y eso se entiende también, donde nos sugirieron que la sesión debe hacerse con las cosas mínimas y en lo posible atingente a la situación que se está viviendo, se indicó tomar distancia, usar mascarillas, sin público, con funcionarios estrictamente necesarios que vengán a entregar información para plantear inquietudes y ayuden además hacer difusores de la situación que tenemos al interior de la comuna. La declaración de alerta roja nacional declarada por la ONEMI y todas las situaciones deben ser canalizadas a través de la ONEMI emende las medidas que pueda tomar el encargado o jefe de plaza que debiera aparecer hoy día en la comuna que comienza a regir a partir de las 00:00 hrs, el cual vendrá a presentarse y con él en realidad podemos tomar algunas medidas de orden local como fuerza mayor de la comuna. Posteriormente, dejaremos a la gente de salud, los que he tomado como la medula de la situación y la municipalidad se pone a disposición de ese departamento en la colaboración de las diversas necesidades que vayan presentando.

4° Presencia de Equipo de Epidemiología CESFAM Navidad **Situación de Emergencia Comunal**

Directora Departamento de Salud, buenas tardes, nos hubiese encantado haber traído una presentación, pero el tiempo no pudimos preparar algo más elaborado, para salud ha sido un tema contingente, donde hemos estado en la organización del equipo interno primeramente que es lo primordial, pero además esta situación es dinámica, por lo tanto, los protocolos nos van cambiando diariamente y tenemos que estar con el equipo realizando diariamente los protocolos.

El equipo que me acompaña hoy es Carolina Ramírez, Enfermera encargada de Epimeodologia que tiene un rol fundamental en esta fase y esta Johana, Encargada de vacunación y Enfermera Coordinadora y Marcela que debió quedarse en la videoconferencia.

En Chile el panorama es alarmante por ese motivo se han hecho todas las alarmas necesarias para que en Chile no se contagie masivamente, en términos prácticos lo que significa el virus desde la mortalidad todos vemos que tiene una baja mortalidad que no es tanto es el problema, sino que, en el fondo el problema mayor es que es muy contagioso y se contagia por las partículas de saliva y en el contacto más masivo de las personas y tiene una alta mortalidad en los grupos de riesgo que son los adultos mayores y enfermos crónicos, niños, embarazadas, pero en el segundo riesgo se ha demostrado la estadística mundial que hay una mayor mortalidad y lo preocupante de la situación no es que se muera mucha gente, sino que, se contagien al mismo tiempo y que el

sistema de salud no sea a lo más de atender oportunamente a la gente que como paso en otros países la gente se empieza a morir porque no tiene acceso a la salud.

Del universo contagiado, según lo que dice la tendencia hasta ahora es aproximadamente un % debiese requerir un cuidado mayor, significa estar en un hospital vía cama, un ventilador mecánico, un cuidado intensivo de la salud por las características que presenta el virus que son principalmente respiratorias y obviamente si nos vamos a la estadística del sistema de salud chileno si juntamos las pías camas del sistema privado con el sistema público, os vamos a dar cuenta que no tenemos la capacidad de respuesta oportuna, es por eso que en esta fase inicial lo principal es seguir las instrucciones de quedarse en casa, mantener las medidas de protección para que la gente no se contagie masivamente, si se contagia sea en grupos pequeños para que el sistema que tenemos dispuesta de una u otra manera responder oportunamente el acceso a la salud.

Si bien, se comenzó hablar más seriamente desde el día lunes, los protocolos de salud se empezaron activar aproximadamente dos o tres semanas atrás donde el Ministerio empezó con los primeros protocolos de flujo de pacientes, hemos visto en las noticias que están asegurados los stock para la protección de los funcionarios y la verdad que la práctica no es así y no está asegurada la Atención Primaria porque en estricto rigor no debería tener esos elementos permanentemente en sus bodegas, esta pandemia antes no vista en Chile, por lo tanto, no habían protocolos y lamentablemente reaccionamos tarde porque no se aseguraron los stock básicos de implementos para que la gente de salud pudiera atender y esto es importante señalarlo porque como todos vemos hay ciertas funciones que se pueden acoger al teletrabajo, pero salud debe funcionar con sus funcionarios de manera normal, por lo tanto, es importante que el servicio de salud se mantenga vigente.

El riesgo de que tengamos contagios masivos en Navidad es que efectivamente nuestra gente se enferme y si la gente se salud se enferma lo más probable es que no tengamos capacidad relevo y no lo va asistir a nivel país, por lo tanto, el cuidado, prevención y las medidas de aislamiento en este momento son primordiales que la sigamos para todos.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, dentro de las personas residentes permanentes en Navidad que mencionabas que habían viajado ¿todos se han reportado?

Directora Departamento de Salud responde, no todos y los hemos perseguido prácticamente, pero la gente está denunciando.

El día lunes que asistimos a reunión con el Alcalde a la Intendencia a la Seremi de Salud lo primero que se dijo que el 90% de las camas está ocupada hoy en día en los hospitales sumando la red pública y la red privada.

Concejal Sr. Torres consulta, como se enteran que la gente que viene acá esta en cuarentena.

Directora Departamento de Salud responde, no hay ninguna notificación oficial. El médico tratante a nivel país lo que hace es ver al paciente, donde se le indica la persona una cuarentena, esa epidemiológica no está en una base de datos, nosotros apelamos a la buena voluntad o a la buena fe y el criterio en el fondo ciudadano que efectivamente haga su cuarentena.

Srta. Johana Zambrano explica, ya no es solo gente que ha viajado al extranjero y donde se han pesquisado casos confirmados, sino que, tenemos mucha población que se ha venido de las grandes ciudades que tienen casa o han arrendado casas de manera preventiva hacer una cuarentena, desconocemos de los casos si luego de un lugar del país que tiene casos sospechosos el contacto es tan fácil, entonces acá de manera local debemos ver estrategias para que este virus no llegue a la comuna.

Verificar si los hoteles y restaurantes están cerrando, no solamente significa para nosotros, sino que, para los funcionarios, pensar que en los hoteles y restaurantes se manipulan alimentos.

Concejal Sr. Lautaro Farías indica, hay un problema más serio porque por ultimo si estuvieran operando y preparando comida para entregarla, por lo menos esa gente está revisada y autorizada por el Servicio de Salud, pero si vemos la cantidad de gente que no tienen permisos ni los permisos sanitaria es grande, lo que Rentas no pesquisado, es una queja que los comerciantes establecidos frente al comercio ilegal que existe.

Concejal Sr. Torres, me gusta la opinión y comparto plenamente que como comuna debiéramos tomar medidas que nazcan de estas reuniones y el asunto es cómo podemos ponerlas en marcha jurídicamente o el Alcalde con su autoridad puede decretar y convocar a las instituciones que tienen responsabilidad ante la comunidad para ejercer y hacer este tipo de trabajo.

Directora Departamento de Salud añade, el día de ayer nos reunimos con el Alcalde, Bomberos y Carabineros para hacer la solicitud, pero da la impresión que no tienen claros los protocolos, entonces la responsabilidad no solamente es el municipio o del público es de los privados y todos de empezar a tomar sus propias medidas.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, hay que partir como municipio dando el ejemplo porque recién ante de subir había un montón de gente en Dideco esperando que lo atendieran, entonces debería estar cerrado y atender algo absolutamente extremo, entonces si mostrando de donde deben salir las directrices de una normalidad que se puede esperar del resto.

Concejal Sr. Torres, cuando habla de la importancia que los profesionales del área de salud. ¿El Cesfam cuenta con las medidas para que no se enfermen?

Directora Departamento de Salud responde, no 100%,pero eso ha que transparentarlo, pero no es un por tema que no haya recursos, es porque el Ministerio nos pidió hace tres semanas atrás y nos dijo la semana dos van a tener todos los insumos necesarios, resulta que compramos kits básico, lo que no hay escudo facial, overoles 100% recubiertos, pero llegan mañana que fue comprado a precio horrible, además hay una especulación gigante con las cosas de primera necesidad que son de esta emergencia, entonces estas cosas hay que regularlas, en un estado de emergencia lo primero que han hecho regulado y colocar limite al precio a este tipo de cosas, pero en la práctica está resuelto el tema de los kits.

Concejal Sr. Olivares señala, escuchando se me ocurren muchas cosas que requieren certeza porque me ha tocado estar recibiendo muchas inquietudes de la comunidad y la verdad que quiere ver la coordinación que ha tenido el estado de Chile para enfrentar esta crisis, entonces lo primero que quiero pedir es que nos puedan compartir el respaldo de cada uno de los documentos oficiales que han emanado de los servicios locales como del Ministerio propiamente tal porque nosotros lo que debemos fiscalizar, por mi parte es fiscalizar que el Estado de Chile tenga una coordinación acorde a la crisis que estamos enfrentando porque personalmente estoy cuadradísimo con el colegio médico y en el último tiempo ha tenido una voz tremendamente distinta a la que el Ministerio de Salud ha estado generando y parte de eso es el primer llamado que las distintas autoridades hagamos nuestro trabajo fiscalizador para precisamente en representación de la ciudadanía fiscalizar cuando ha sido la coordinación del Estado, pido que se nos haga llegar la documentación que desde mi opinión fijar desde cuando se inició el primer caso en Chile para hacer un seguimiento de toda la documentación que ha emanado del Ministerio de Salud y Gobierno Central en los servicios regionales a los municipios.

El día de ayer hice seguimiento a logran cantidad de Alcaldes que en distintas redes y espacios estaban denunciando al gobierno el incumplimiento de los compromisos que se establecieron con motivo del estallido social del 18 de octubre, entonces porque ayer se generaba esta crítica al gobierno porque salieron muchos Alcaldes a plantear en el momento de la crisis y después pasado, donde se hicieron una serie de anuncios y que

nunca se han cumplido, no han habido traspaso adicionales de recursos adicionales a los municipios.

Entonces en este caso es muy fundamental que por parte de los organismos que corresponden dentro de estos municipios nos puedan indicar si han emanado de parte del Gobierno Central recursos adicionales para enfrentar la crisis.

Directora Departamento de Salud informa, en la reunión que fuimos con el Alcalde se les dijo que iban a ver recursos, pero no dieron respuesta concreta de los valores.

Concejal Sr. Olivares señala, por eso mismo es importante porque como lo estaban hablando ustedes creo que primero por parte del municipio generar un flujo de información hacia la comunidad que dote de la mayor transparencia respecto a las medidas que se están tomando, vienen de medidas que están coordinadas de un estado que está enfrentando una crisis y un conjunto de medidas locales para enfrentar la crisis y de igual forma como al final los recursos están saliendo de fondos municipales y no representa en ningún momento hasta ahora que es un pic de la crisis ningún respaldo del Estado de Chile al municipio para hacer estas compras urgentes o para poder generar gastos para enfrentar la crisis, creo que es importante transparentarlo y tener claridad de esas materias porque además necesitamos tener esa articulación y claridad porque precisamente hay que sumarse y desde ya hago el emplazamiento a este Concejo Municipal a la Asociación Chilena de Municipalidades que liderados por el Alcalde partidario del Gobierno son los mayores críticos de la actuación del Gobierno y como no está haciendo capaz de coordinar con los gobiernos locales que precisamente tuvieron que adelantarse a tomar medidas que el gobierno no estaba tomando ¿Cómo se coordina un trabajo?, hoy vemos los medios de comunicación donde la AP va seguir siendo la primera línea de crisis, pero no ha habido coordinación con los municipios en su conjunto la AP a los cuatro meses más que se pronostica en la crisis en un punto bastante ágil.

Directora Departamento de Salud agrega, nos basamos en los protocolos que el Ministerio nos da, eso protocolizado del día uno que empezamos con emergencia, ahora el operativo es distinto porque las localidades tienen una realidad distinta a lo que se piensa en el escritorio.

Srta. Carolina Ramírez agrega, es un tema complicado porque a mí como encargada de epidemiología aun me llega información de la fase de esta pandemia y los lineamientos que llegan son generales, entonces la idea es adaptarlos a la realidad local, nosotros no podemos seguir esperando, de hecho, tenemos un plan de acción visto con anticipación y acotándonos a lo que será el futuro, cuando los casos se desborden, cuando hayan casos confirmados desde nuestra comuna y cuando esto sea difícil de manejar, el Alcalde nos daba las facilidades para desplegar recursos, se ha tratado de hacer entendiendo que el Mercado Público no hay abastecimiento para salir de la situación para poder salvaguardar la pandemia que aún no los llegan.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, con la emergencia pueden comprar no Mercado Público.

Srta. Carolina Ramírez señala, tampoco hay, como no podemos esperar se han tomado bastantes políticas locales y dentro de eso lo más importante para nosotros es evitar que la gente venga al Cesfam, también se está haciendo la vacunación de la influenza porque tenemos dos enfermedades que son álgidas en el invierno que afectan a nuestros adultos mayores y que nuestra población mayoritariamente es Navidad y la gente que viene la tenemos separadas por aula, se entregan mascarillas a las personas que vienen resfriadas para evitar el contacto entre las mismas personas se está tratando de mantener la distancia que tenemos dentro del Cesfam, se tomó la medida de la toma de exámenes que son dos días a la semana que reúnen muchas personas lo trasladamos al colegio Divina Gabriela, con eso evitamos que se aglomeren las personas, estamos usando las casas de los médicos también para las atenciones de kinesiólogos que son unos de los box que aislamos para atención respiratoria y para en caso de que tengamos que hacer un aislamiento podamos atender ahí.

Entonces políticas locales hemos tomado, no sé si sean las suficientes, de alguna manera estamos improvisando con esto y a medida que se van cambiando los protocolos que nos envían estamos actualizando.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, respecto al despliegue ¿las camionetas están a disposición con chofer?

Directora Departamento de Salud responde, hemos tenido disposición completa del municipio.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, ¿Cómo están llevando a cabo el tema de la vacunación? ¿Cuándo? En el caso de mío tenemos un grupo de WhatsApp, estamos tratando de mantener la calma con la gente, pero tampoco tenemos información.

Directora Departamento de Salud agrega, se hizo una sala para el área respiratoria, el equipo de salud tiene casillero donde se sacan los implementos en caso sospechoso y seguir le protocolo, esas cosas las tenemos organizadas y está funcionando, lo hemos estado modificando con el equipo para que todos lo podamos hacer, ahora nos encantaría que pudieran rotar, pero la gente sigue llegando al Cesfam y hay que seguir atendiendo, el llamado del Ministerio es no suspender las actividades de la población en especial aquellas que son pacientes crónicos.

Estamos teniendo medico en Navidad y sistema de rondas en las postas y tenemos equipos desplegados en ambos sectores, no se han hecho las confirmaciones por teléfono de las horas, por lo tanto, han disminuido considerablemente las atenciones. Las atenciones dentales están suspendidas porque produce mucha contaminación, solamente se están atendiendo urgencias dentales, ya que además es una garantía ges y se están suspendiendo, por ejemplo, atenciones kinesiológicas, atenciones nutricionales, enfermeras se está dando prioridad a los pacientes crónicos descompensados.

El equipo de salud está atendiendo lo que está llegando, pero a partir del lunes la estrategia cambiara, se implementaran teléfonos para tele asistencia telefónica y cada equipo tiene designado entregar la planificación para hacer el seguimiento telefónico a todos los pacientes porque no van a venir, pero un rehabilitación necesita que le indique el kinesiólogo la terapia y se va a priorizar aquellos grupos de riesgos necesarios a domicilio, se hará una planificación de lunes a viernes para visitar los sectores, se llevaran medicamentos, leche y le barrido a la población que tenemos registrada como riesgo, eso la planificación va a estar lo vimos como plazo mañana para que salga.

Srta. Johana Zambrano, es importante como equipo queremos hacer porque tenemos que hacerlo que es la prevención educar a la población respecto al coronavirus, influenza, las medidas de prevención, tomando en cuenta que muchos sectores de la comuna no contamos con agua potable que quizás en unos días más se verá alterado.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, hay comunas que compraron alcohol por cientos de litros y se les entrego a toda la gente.

Directora Departamento de Salud, la medida que hemos conversado y un poco que quería hablarle de las medidas generales, como equipo nos hemos reunido, hemos tenido coordinaciones con educación, Dimao, Dideco, ayer se determinó que se iban a comprar kit a la gente que se les reparte agua y a los adultos mayores un kit básico de higiene, alcohol gel, jabón, toallas húmedas y alcohol, puede que me equivoque, pero Dideco canaliza la compra, eso se repartirá al grupo objetivo que es la gente que recibe agua en camión aljibe y también se determinó que el consumo de agua humano y de animal es garantizado, de lo contrario generamos otro asunto.

Concejal Sr. Lautaro Farías, las recetas que dan los doctores ¿Es válido prepararlos?

Directora Departamento de Salud responde, de hecho, hay comunas que lo están haciendo con su químico farmacéutico.

Srta. Carolina Ramírez señala, el problema es que debe ser con los insumos y medidas adecuadas.

Concejal Sr. Olivares, lo importante es que si hay un insumo que es tremendamente sustantivo para enfrentar esta crisis, creo que hay que anticipar los tiempos y no llegar al punto de no contar con los stock y en ese procedimiento de conseguir insumos que nos tremendamente necesarios para enfrentar la crisis, más allá de estar actuando como municipio solo y en forma aislada para darle solución al problema es fundamental que usted Alcalde lidere la coordinación con los municipios que están forjando coordinación conjunta para resolver esta demanda de insumos para enfrentar la crisis, entonces que coordinación han emanado con al organizaciones de la región y con el resto de organizaciones nacionales de municipios, precisamente hay municipios que han estado informando que están importando productos a través de otro mecanismo, pero coordinado de varios municipios que a la vez están importando insumos desde el extranjero.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, cuando ustedes está tomando las medidas pertinentes, por ejemplo, en el caso de los conductores que entregan el agua a las casas que están aisladas y protegidos que nadie, peor cuando ellos llegan a ese domicilio están yendo con mascarillas y con todos los recursos suficientes a la persona que van visitar.

Sr. Alcalde informa, el día de ayer conversamos que al menos el ayudante debe ir resguardado porque le chofer no tiene por qué bajarse del camión siquiera.

Concejal Sra. Prissila Farías agrega, el asistente se baja y luego se sube donde se contacta con el chofer.

Directora Departamento de Salud informa, nosotros revisamos en los choferes kit para el móvil y también para ellos.

Concejal Sr. Olivares manifiesta, no veo a Dideco, pero es fundamental resolver cuales son las medidas que se han tomado en parte de Dideco, por ejemplo, a la situación del agua potable y si se ha alterado la cantidad de litros que se están distribuyendo y como se está generando la distribución porque pensando en un proceso de salubridad como corresponde también sabíamos y conocíamos que habían distintas instalaciones de vecinos que no eran las más salubres respecto donde depositar el agua, entonces hay que tomar esas medidas, pienso que epidemiología pueden aportar que es fundamental y la gente no le toma la importancia a esos procesos y eso es fundamental, entonces ojala Dideco nos informe de la situación del agua y su distribución, porcentaje de población no esté recibiendo agua.

Referente al kit básico ido la información cuanto se han distribuido, adquirido para saber el alcance y dimensionar el alcance de la población al cual no van a llegar estos kits básicos y coordinar las medidas que se van tomar para enfrentar esa distribución.

Concejal Sr. Lautaro Farías, siguiendo con la preocupación de la llegada de gente de afuera, ustedes tienen capacidad de personal disponible para que tomara la ambulancia de Rapel y dejarla como disuasiva y hacer el control en el acceso.

Directora Departamento de Salud responde, es imposible porque necesito enfocar al equipo a la atención y el terreno.

Srta. Johana Zambrano añade, como la entidad de nuestra comuna con Bomberos y Carabineros hacer esta cuadrilla y poder filtrar y todos los puntos de acceso reforzando lo que decía Carolina, nosotros debemos salir a terreno porque tenemos que evitar la propagación de esto.

Concejal Sra. Prissila Farías señala, es importante que podamos llevarnos la calendarización de todas las actividades que se van a llevar a cabo, a través de redes sociales tengo contacto con mil personas y sobre todo los sectores de cerro, entonces podemos hacer llegar esa información, pero como le damos tranquilidad a la gente entregando el calendario.

Srta. Carolina Ramírez aclara, esto ha sido dinámico y el acceso a las vacunas ha sido escaso.

Continuando con la parte epidemiológica netamente con números el último reporte de Chile nos avisan que hay 342 casos, 72 nuevos, en la Región hay dos casos confirmados, en la comuna no tenemos, solamente 19 personas haciéndose seguimiento telefónico diario donde se consultan los síntomas, si han salido, si han recibido visitas si estas personas están con alguna complicación de salud, la idea es poder ir a verlos a las casas, cosa que no se acerquen al Cesfam y coordinar con el equipo de urgencia si necesita algún traslado o atención de urgencia.

De las medidas de alcohol gel es un punto relativo, quizás políticamente se ve muy bien entregar alcohol gel, mascarillas e insumos, se ve bien el hecho de usar mascarillas porque nos dan resguardos, la idea es ir a los sectores e indicar el uso de estas además las precauciones.

El lavado de manos es el más importante, soy enfermera y me lo enseñaron desde el primer semestre en la Universidad, recomiendo que siempre anden con las mangas arriba porque con el saludo y con lo que tocamos llevamos microorganismos a las casas, recomiendo que lleguen a la casa y puedan cambiarse la ropa.

El lavado de manos debe idealmente debe durar 40 segundos, también podemos usar el alcohol gel idealmente dos gotitas es la porción que corresponde, solamente tres veces, misión es educar a las poblaciones.

Con respecto a las mascarillas que están usando tienen una duración más prolongada que deberían desecharse cuando se humedecen, duran hasta 6 u 8 horas cada una.

Mantener distancia de un metro y medio de distancia porque estas gotas son pesadas y viajan a esa velocidad y caen a la superficie, un estudio indica que en la madera dura seis horas, es importante que los personales de aseo hagan el aseo en las superficies.

Es importante tener esas consideraciones e informarle a la comunidad.

Concejal Sr. Torres señala, es compleja la situación y si uno escucha a las personas es complicado controlarlo, somos todos responsables, pero si hay debiéramos trabajar en la conciencia de lo que significa el virus de envergadura y ahí quiero apelar a los discursos que se deben mantener como municipalidad, donde debieran tomar las medidas, alguien comenta que viajando por la calle encuentra funcionarios municipales conversando en la calle con dos o tres personas y no manteniendo, es difícil porque no sé si nuestra forma de ser como país. Consultar cuando hablamos de la cuarentena 15 días aislados, esa decisión lo puede tomar cada familia que determine que quiere hacerlo, pero quien asegura que esos quince días aislados estoy libre y después puedo salir.

Srta. Carolina Ramírez aclara, el llamado a toda la población es hacer cuarentena, quedarse en la casa, no exponerse, el problema es que en 14 días se demora en aparecer los síntomas de un probable coronavirus, esto está recién comenzando y se estima que el pic llegue entre mayo y junio a bajar o mantener los casos, entonces tenemos a tres meses que la población se tiene que quedar en casa, hay personas de salud como muchos de ustedes que no podemos quedarnos en las casas.

Directora Departamento de Salud añade, una de las cosas importantes es el contacto social, hay que extremar las medidas, cuando llego a casa luego de ducharme saludo, a mi mamá no la veo hace una semana y esa es la manera que hay que indicarle a la gente.

Concejal Sr. Olivares, estoy de acuerdo con extremas las medidas, de todo lo que se puede observar del mundo es que precisamente no se extremaron las medidas y en ese sentido en las redes municipales en ningún momento han llamado a la cuarentena nacional, efectivamente, hay que usar todas las plataformas municipales para hacer ese llamado.

Porque si llega un caso, es propagación rápido y amplio en esta comuna, entonces hay que extremar esa campaña de convocar a la gente hacer cuarentena, se pueden suspender las actividades públicas a través de un decreto oficial y dando una señal que la municipalidad de Navidad extrema sus medidas porque me preocupa lo mal parados que estamos en términos de cultura para enfrentar este tipo de cosas, pero somos el peor país por sobre China en las cifras actuales que tenemos respecto este virus, de hecho, todo el mundo habla en las redes que ayer teníamos 284 casos, pero todos sabemos que vamos a estar redondeando los 1000 casos, entonces lo que necesitamos como país es detener la curva de crecimiento ojala lo antes posible y para eso tenemos que encerrarnos todos por lo menos dos semanas.

Srta. Carolina Ramírez añade, contarles dos cosas que hablamos en la reunión de hoy, Santa Cruz elimino las interconsultas, entonces ya no se va a llevar paciente y por lo mismo determinamos no llevar pacientes a ninguna parte, pero necesitamos priorizar la movilización para las rondas y que la gente no se valla a exponer a los Hospitales. Respecto al extremar medidas es lo que necesitamos también apoyo de ustedes para fiscalizar, tengo entendido que se hizo un decreto para cerrar las playas, pero hay mucha gente que esta estacionada y que no tenemos nosotros como Salud abarcar todo e indicarle.

Concejal Sr. Blumen consulta, tenemos capacidad de fiscalización en la interna.

Sr. Alcalde responde, no.

Concejal Sr. Blumen señala, adelantándonos a la situación cual es el rol de la Armada, entendiendo que las fuerzas armadas entran en rigor y necesitamos colaboración, entonces hay que ir preparándolo como municipio con el mismo debate que pasa con el cierre de fronteras comunales.

Sr. Alcalde, me imagino que el día de hoy llega quien se hace cargo de la situación de las comunas quien debe ordenar.

Concejal Sr Olivares señala, independiente de las acciones que después que se informen o tomen antes que incluso tomen a la brevedad posible emanaría documentación de parte del municipio pidiendo la institucionalidad vigente que el Intendente y Gobernador Regional tomen las medidas porque usted como autoridad comunal solicita el cierre de las playas y se decreten estas medidas, y en paralelo agotando el protocolo con la institucionalidad vigente, es decir, Intendente y Gobernadores Provinciales que precisamente debieran estar fuera de su servicio que ya debieran estar fuera de su servicio porque quien está a cargo de la región y el control es el general designar, dirigir de todas formas también a la brevedad posible a ese general pidiéndole lo que mencionaba recién y solicitar autorización formal por parte de la autoridad el control policial de los accesos de la comuna precisamente ojala a tomar temperatura, pero creo que es posible y está dentro de la institucionalidad porque veía el comunicado de la municipalidad, lo que se busca no es restringir el libre tránsito, es controlar el tránsito y acceso a la comuna que son cosas distintas, creo que es importante hacerlo desde ya como señal de extremar medidas de control de acceso y salida a la comuna.

Sr. Alcalde, carabinero nos iba a prestar apoyo, previo a una reunión con salud iban a colaborar con el control y acceso de la llegada de vehículos preguntando donde viene.

Concejal Sr. Torres informa, el día de ayer estaban en el ingreso a Rapel.

Sr. Alcalde, en lo más cercano porque Carabineros dice que no tiene personal y locomoción.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, el tema de las playas es el Gobernador Marítimo y el Capitán de Puerto.

Concejal Sr. Olivares, sería fundamental establecer en nuestro caso coordinación con Litueche porque si a través de la comisaria se produce una coordinación de control de ciertos accesos no va hacer necesario estar en el sur de la comuna si hay coordinación a través de la comisaria de los accesos de Litueche que son continuidad para llegar a la comuna.

Concejal Sr. Torres señala, sería importante que usted como autoridad máxima de nuestra comuna debiera saber a la brevedad cuando llega esta persona a la comuna.

Srta. Johana Zambrano, hoy encargada de vacunatorio hace cuatro años en el Cesfam, he manejado las campañas de vacunación contra la influenza y las vacunas escolares, para este año y como todos los años tiene un segmento de doce semanas que partían inicialmente en un escenario normal.

En estricto rigor la campaña dura doce semana en un escenario normal con distribución de vacunas una vez a la semana para micro área que es Santa Cruz, nuestra población al día de hoy, según los últimos datos estadísticos son 3646 habitantes que están dentro de los cinco grupos objetivos, hasta el año pasado era niños hasta los 5 años, ahora se aumentó un segmento más de niños en nuestra población en un total de 746 entre los 6 meses y los 10 años a vacunar en nuestra comuna que están registrados, adultos mayores son 1700, pacientes crónicos 660 en toda la comuna, embarazadas 17 y somos 86 funcionarios públicos de salud que requieren la vacuna.

Son doce semanas de trabajo en un escenario normal con un día de distribución por semana, como ustedes saben ha hecho que la gente venga a vacunarse, por lo cual, el Ministerio incremento un día adicional para retiro de vacunas que son los martes y jueves, eso era hasta el día martes. Al día de hoy se ha restringido toda la distribución de vacunas porque lo que hacemos en doce semanas ahora se ha abocado, por ejemplo, el día de ayer teníamos 850 vacunas desde el día lunes, además hay mucha población que se ha venido hacer cuarentena, pero también es grupo objetivo.

Concejal Sr. Olivares consulta, si vienen a solicitar la vacuna acá ¿Cómo opera?

Srta. Johana Zambrano responde, por orden Ministerial siendo grupo objetivo no se puede negar la vacuna, si es muy dinámico porque nosotros tenemos en este minuto abocar la vacunación a los adultos mayores.

Concejal Sr. Olivares consulta, ¿tienes la cifra de los adultos mayores que se han vacunado?

Srta. Johana Zambrano responde, cerca de 200 adultos mayores que están vacunados, una cifra baja, porque la gente el entendido que no debe venir al consultorio, es por lo mismo que estamos tratando de entregar al equipo en terreno, medicamento, leche, que se entregara dos meses alimentación, las atenciones se basaran en los pacientes descompensados y requieran su medicamento.

Concejal Sr. Olivares consulta, en términos prácticos que llegue alguien de afuera y no se le puede negar la vacuna, llegan 3646 vacunas en términos exactos o llega mayor stock.

Srta. Johana Zambrano aclara, respecto a eso la redistribución se ira acoplando según lo que vamos reportando, nosotros como dato duro no tenemos un catastro de toda la población flotante que ha llegado, solamente tenemos lo que el Cesfam maneja, pero respecto a esa redistribución va a ver.

Concejal Sra. Prissila Farías, en este caso ustedes manifestaban que de lunes a miércoles llevaban 80 vacunas.

Srta. Johana Zambrano aclara, inicialmente eran los cinco grupos objetivos y el día de ayer a las 21:00 hrs nos enviaron los nuevos lineamientos, pero esto ha sido dinámico. El día de hoy estamos vacunando en el sector de El Manzano por la ronda. El día de ayer me comuniqué con la mayoría de los colegios valle para confirmar la vacuna, pero como estrategia comunal queremos mantener la vacunación en San Vicente, Rapel y tenemos una distribución de vacunas acá, les pido que se acerquen a ver el trabajo que nosotros hacemos.

Concejal Sr Olivares, es fundamental aparte de la confianza el flujo de información, terminada la sesión consultare, agotaría es importante que toda la información la podamos tener a través de otro medio para poder la difusión que corresponde, creo que se entiende que estamos en un contexto distinto, entonces creo que primero cualquier flujo de información que emane el departamento de salud tiene llevar destacado que puede cambiar en cualquier momento y que efectivamente los distintos actores que son el departamento de educación tienen que empatizar y entender la contingencia que estamos enfrentando y que las directrices que emanan del Ministerio de Salud se pueden ir alterando todos los días, pero lo fundamental que si ustedes dicen mañana vamos a vacunar en tales sectores, insistir en que eso puede cambiar y si se va materializar que entreguen la información como corresponde.

Es necesario fortalecer la difusión sobre todo si el adulto mayor no está familiarizado con la red virtual de información y ver como canalizarlo, me imaginaba un panfleto nocturno.

Directora Departamento de Salud, estaba pensando en el perifoneo.

Sr. Alcalde informa, en el tema de la radio he reiterado a la gente de salud que asista las veces que sea necesario, también iré a explicar con palabras simples.

Se despachó un oficio a la Intendencia por el déficit de vacunas que vamos a tener por la llegada de gente externa, además indicarle que la autoridad nombrada por la catástrofe que ojalá se haga cargo de la catástrofe para delimitar la comuna en el tránsito vehicular.

Concejal Sr. Olivares señala, insisto como representantes locales, si tenemos que extremar las medidas tenemos que hacerlo y si como autoridades locales debemos pedir que el resto de las autoridades medidas de cierre, lo que han pedido muchos el cierre total de Talca, Ñuble, Región Metropolitana por 15 días, entonces los turistas tenemos un gran flujo que viene de la séptima región y otro de la Metropolitana, entonces si en algún momento hay que reforzar medidas hay que solicitarlo y se suman más municipios hacer la presión que corresponde.

Directora de Salud indica de aquí a mañana vamos a tener un panorama más claro en cuanto a la vacunación, el compromiso es que si mañana podemos sacar la calendarización para el lunes o martes en los sectores, lo vamos hacer llegar por medio del whatsapp que se creó.

Srta. Yohana Zambrano indica, respecto a eso, por ejemplo, hoy día nosotros tenemos un despacho de 300 vacunas que el día de mañana solamente entre el jardín y el colegio son 300 vacunas que se dan y ahí yo no tengo despacho hasta el próximo martes si es que la central de Santiago me dice que puede ir a retirar el día lunes a Rancagua.

Concejal Sr. Olivares expresa, puede existir una coordinación de tal forma que más allá de la información a la cual todos podemos acceder como la que entrega José Osorio, que por parte de salud todos los día a cierta hora puedan mandarnos toda la información que estimen necesaria y que tenga que difundirse a través de un canal de difusión.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, por parte del alcalde, si puede existir el compromiso que de aquí a mañana ver y haber coordinado con la Armada, con Carabineros con lo que tiene que ver con el aislamiento de la comuna.

Concejal Sr. Blumen señala, de la salida de esta sesión tiene que haber un consenso para difusión, la postura del municipio a que se generen todas las medidas para el cierre, pero el municipio no tiene las atribuciones, pero que la municipalidad va estar en contacto con el general de zona, quiero que tengamos ese consenso.

Concejal Sr Olivares señala, sugiero dejar establecido un canal de comunicación diario, que el departamento de salud reporte al municipio y a la comunidad.

Y lo segundo, para que el alcalde tenga un respaldo y quede en un acuerdo, que todo el concejo municipal da el apoyo al alcalde para hacer las gestiones de control de los accesos de nuestra comuna para custodiar que no se produzca el contagio o expansión del virus en nuestra comuna.

Sr. Alcalde señala, yo no tengo la facultad para cerrar los accesos a la comuna, la idea es trabajar con Carabineros para que nos ayuden a controlar de donde vienen y a donde van.

Concejala Sr. Blumen añade, no es suficiente, yo hablo de la coordinación con las fuerzas armadas que tienen algunos elementos constitucionales que favorecen para poder ser más incidentes, por último si carabineros va estar controlando que tengan un control de temperatura.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, el tema del transporte, ayer estaba en la Palmilla y veo pasar una tía con su yerna que llegó desde La Araucanía hace una par de días atrás, pasó por alguna parte, entonces verificar quienes entran y salen de la comuna, eso podría ser posible.

Concejala Sr. Blumen señala, lo que me interesaría que el alcalde se queda comunicar telefónicamente al menos con el general, para partir por ahí.

Concejala Sr. Torres señala, a nuestro alcalde como autoridad máxima no otorgan ningunas atribuciones como para tomar medidas locales, entonces no entiendo eso.

Sr. Alcalde señala, las medidas locales son las que estamos haciendo con los instrumentos que tenemos.

Concejala Sr. Torres agrega, es importante saber cuánta gente está llegando día a día hacer cuarentena a la comuna de Navidad y porque o podesos logra con carabineros que se haga ese catastro, quizás un viernes y un sábado.

Srta. Carolina Ramírez señala, ayer tuvimos una reunión con el alcalde en nuestro Cesfam y también hablábamos el tema de fiscalizar las cabañas, porque hay muchas que están invitando a la gente a venir a estar estos días acá.

Concejala Sr Blumen señala, sanciones por ejemplo no existen, por lo menos desde el punto de vista mediático para que quede como ejemplo, las ordenanzas lo permiten.

Sr. Alcalde manifiesta, los directores están trabajando hoy día, hay un documento de la contraloría donde dice que hay que despachar a los funcionarios con el trabajado para la casa y no tenerlos aquí porque es un foco de infección, salud debiera hacer lo mismo, pero está haciendo esto otro.

Concejala Sr Blumen señala, yo estoy de acuerdo que los funcionarios estén en casa, pero en los elementos que son vitales hay que generar acciones, no sé si sea lo correcto agarrar los funcionarios a que vayan a fiscalizar todos los locales, pero desde la publicidad del municipio debiera existir un caso ejemplar y que se pueda difundir.

Concejala Sr. Olivares indica, por eso hay que trabajar con el trabajo comunicacional, primero fomentar la cuarentena, segundo el municipio ha pedido el cierre de todas las playas, riberas y tercero el municipio pide el cierre de todo el comercio turístico de hospedaje por dos semanas.

Directora de Salud indica, entiendo que eso va venir con el decreto, que solamente debieran quedar abiertas en las comunas supermercados y farmacias.

La municipalidad tiene que generar toda la estrategia de comunicación y no solamente salud, esto del perifoneo, capsulas radiales, las autoridades tienen que salir dando mensajes claros.

Concejala Sra. Prissila Farías plantea, hay que crear una frase que se le mande a todos los concejales, nosotros grabamos el audio y se traspasa por la radio, cada uno traspasando la misma frase.

Concejala Sr. Olivares plantea, ojala hoy mismo pueda salir un video de todos los actores hacia la comunidad, no bastan frases ni mensajes.

Acuerdo N° 050/2020: El Concejo Municipal faculta al Sr. Alcalde para que entregue un comunicado audiovisual de parte del Municipio, junto a los representantes de Salud, haciendo un llamado a la prevención y al autocuidado frente a la pandemia del COVID-19.

Departamento de Educación

Jefe Daem (s) expone, en primer lugar, informar que hay funcionarios en el departamento de educación producto de los pagos y lamentablemente no tienen los medios para hacerlo desde sus casas, es una plataforma que la tienen solamente acá.

Cuando se decretó la suspensión de clases nos reunimos con los directores para tomar algunas acciones que se necesitaban y era la instrucción ministerial. En la coordinación con salud, sabemos que ellos tienen un plan y un calendario de vacunación que ya estaba realizado pero hay que readecuarlo, por lo tanto, se parte mañana viernes en el sector de San Vicente y después Rapel para la vacunación a los niños escolares, que va de pre kínder hasta quinto año, las demás localidades se van a programar y vamos a informar oportunamente. También ofrecimos la colaboración para difundir situaciones de las otras vacunas para adultos mayores y gente crónica.

Hoy la escuela Divina Gabriela dotó de 3 salas, asimismo la escuela del Manzano también se otorgó un espacio para que salud ejerza y planifiquen ejecuten las tareas comprometidas en el tema de vacunación y de acciones.

Otra situación que se nos mandató es la entrega y distribución de colaciones entregadas por Junaeb, estas colaciones se van a entregar de acuerdo al programa de alimentación escolar que tiene convenio y que es entregado a todas las escuelas y jardines infantiles adheridos y como no se entrega por la suspensión de clases hoy comienza a entregarse.

Cada establecimiento educacional va usar el transporte para poder distribuir.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, que pasa con la escuela Divina Gabriela que hoy se está usando para hacer exámenes, también los apoderados van a llegar, tal vez es contagioso.

Jefe Daem (s) indica, el acuerdo es que los transportes escolares los van a repartir.

Concejal Sr. Blumen señala, tenemos casos de apoderados que están yendo a la escuela a buscar las cajas.

Jefe Daem (s) indica, vamos a tomar algunas medidas de acuerdo a como resultó y de acuerdo a lo que conversamos hoy con la gente de salud.

Concejal Sr. Blumen señala, en comunas vecinas los espacios que son comunes y que requieren utilizar, se generan procesos de limpieza con roseo de químicos especiales para ello.

Directora de Dimao señala, estamos trabajando.

Concejal Sr Blumen consulta, la distribución para el caso de los jardines infantiles.

Jefe Daem (s) indica, la Junji no se ha pronunciado, tengo que afinar el tema con Junaeb, ha sido complicado el tema porque también han tenido un atochamiento para que lleguen las colaciones.

Concejala Sra. Prissila Farías concejala, en ese caso se le está dando prioridad a las localidades alejadas, que hoy tienen menos facilidad de llegar a todo lo que tiene que ver con insumos o están repartiendo a todos por igual.

Jefe Daem (s) responde, a todos les está llegando, cada director ha aplicado su criterio lo más operativo posible para poder entregar este beneficio.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, es importante que tengamos un informe por escrito, para saber y poder manifestarle a la comunidad de qué forma están llegando los recursos.

Jefe Daem (s) indica, el transporte hace el recorrido habitual que hace con los alumnos.

Concejal Sr. Blumen consulta, en cuanto a eso hay alguna medida de protección con el transportista.

Jefe Daem (s) señala, el transportista debe tener el resguardo del lavado de manos, mascarilla para evitar el contagio.

Concejal Sr Olivares señala, lo que la comunidad quiere es la mayor cantidad de certeza, por ejemplo con la coordinación del departamento de salud tanto por las redes del departamento de educación o las redes que tienen algunos establecimientos educacionales y las redes que tiene el departamento de salud, se informe fidedignamente las fechas del proceso de vacunación y cuáles van a ser los alcances.

Con respecto a las colaciones que entrega Junaeb, es importante que se informe y se respalde coordinadamente comunicándose con los establecimientos educacionales, con los apoderados para que se enteren de esta situación y ser totalmente transparente.

Jefe Daem (s) aclara, los directores van a entregar la información que hoy se está poniendo en marcha y sabemos que el 40 o 50% está llegando de lo comprometido, pero esa información en cuanto a la evidencia y el registro lo tienen que entregar hoy.

Concejal Sr. Olivares sugiere, sería bueno que se pudiera hacer un reporte de la distribución de los kit o al inicio o término de la jornada siguiente.

Jefe Daem (s) indica, el acompañamiento académico a distancia a los estudiantes, online y también por guías que se están entregando y se han estado entregado por medio del transporte escolar también.

Concejal Sr. Blumen consulta, cual es el acompañamiento académico a distancia.

Jefe Daem (s) indica, cada docente tiene su asignatura, baja material ya sea sugerido por el departamento de educación o elaboran guías y las envían.

Concejal Sr Blumen añade, lo menciono porque existen soluciones en que los estudiantes pueden trabajar en línea.

Jefe Daem (s) añade, también se está haciendo, los que tienen los medios, por ejemplo el liceo pablo Neruda tiene la posibilidad de trabajar con los que pueden.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, en el caso de la información online, en los cerros nadie tiene internet, eso ustedes le están llevando la información en papel junto con la canasta, qué medidas se están tomando respecto a eso porque coronavirus se traspasa a través del papel, hay que tomar todos los protocolos a partir de hoy.

Jefe Daem (s) señala, el lunes en la reunión estuvo la gente de salud y explicó este mismo protocolo y saben que tienen que tener las precauciones necesarias para elaborar sus guías y el contacto diario.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, el furgón está desinfectado.

Jefe Daem (s) indica, no tengo la certeza.

Los turnos éticos también se está haciendo en todas las escuelas en las mañanas, la única en la que tenemos problema es en la escuela de Rapel Francisco Chávez, porque está en reparaciones.

Concejal Sr. Olivares señala, en estricto rigor no debiera seguir nadie trabajando en esa escuela, no sé quién es el mandante a esa hora pero si es el departamento de educación está incumpliendo todas las ordenes y protocolos del estado de Chile con respecto a suspender todos los trabajos que congreguen a grupos de gente en determinados lugares.

Directora de Dimao indica, está el ministerio de salud y acción sanitaria que en este caso serían los encargados de controlar este tipo de empresas, acción sanitaria debería tener los resguardos sanitarios de los productos que están generando.

Sr. Alcalde señala, hay situaciones como las que plantea Prissila o que cualquiera de nosotros las podría plantear, pero es imposible de cumplir, hay que tratar de evitar el mal mayor, si aplicamos la norma no podríamos operar.

Concejal Sr. Blumen señala, lo que plantea Prissila se puede abordar en cierta medida, por ejemplo, alcohol gel dentro de la gente que está trabajando en el liceo, la distancia cuando se entrega la caja, el apoyo de Dimao para sanitización, no está la capacidad probablemente, pero si hay elementos que podrían reducir y el resto lamentablemente queda a la suerte.

Concejal Sr. Olivares menciona, esperemos que no llegue ningún caso a la comuna, pero la cantidad de licencias médicas que se desatan en los centros médicos donde se descubren casos es abrumadora, también hay que estar preparados que si hay un caso va haber mucha población de gente que trabaja en salud que va decir tiro licencia.

Jefe Daem (s) señala, tenemos el último punto que es el acompañamiento psicosocial, está contratada una dupla de psicólogos y por la suspensión de clases se está aprovechando para que ellos hagan un esfuerzo a la comunidad educativa.

Concejal Sr. Olivares señala, espero que esta información pueda tener más respaldo y desarrollo, la coordinación de las vacunas, la distribución de las colaciones que necesitamos tener más información para ayudar con la difusión y el apoyo docente porque no tenemos una página web municipal de funcionamiento de nuestro sistema educativo a nivel comunal y también el detalle de los turnos éticos.

Departamento DIMAO

Directora de Dimao expone, les entregue un informe resumen principalmente de los servicios con los que nosotros estamos trabajando y que son el servicio de aseo y el servicio de áreas verdes, reciclaje y retiro de voluminosos, respecto a cómo se encuentra ellos en estos momentos, respecto al servicio de aseo ellos se encuentran operando de forma normal con su recorrido de lunes a sábado y todas las localidades que les corresponden, sin embargo esta situación se está revisando en conjunto y se están tomando las medidas necesarias e implementos de seguridad como el uso de mascarillas, la entrega de alcohol gel y también se está evaluando posibles contagios dentro de la comuna vamos a ir revisando en conjunto el tema de los recorridos porque también tenemos que resguardar la seguridad de ellos.

Ayer estuvimos en la radio en conjunto con educación, donde dimos la información a la comunidad que el recorrido se mantenía de forma normal, que sin embargo solicitábamos a la comunidad que tratara de disponer todos sus residuos en las bolsas de basura para también evitar un contacto directo por parte de los operadores.

El servicio de barrido de calles también se está realizando de manera normal, mañana nos vamos a reunir con el encargado y jefe de la empresa de aseo para evaluar el tema del barrido porque tampoco queremos que se expongan los señores del servicio de barrido al posible contagio, también lo vamos a evaluar, tal vez disminuir los horarios que ellos están trabajando.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, yo creo que hay que anticiparse a medidas extremas de restringir el barrido, porque complica más de lo que se previene, mientras no tengamos declarado algún caso de contagio te creo.

Directora de Dimao añade, por eso hasta el momento se está realizando de forma normal.

Concejal Sr. Olivares señala, a mi preocupa de lo que uno de las personas que forma parte de los grupos de aseo son todos grupos de riesgo, porque por lo menos en Rapel son todos adultos mayores jubilados, ellos no pueden estar trabajando.

Directora de Dimao indica, eso también se está conversando y la empresa tiene que hacerse cargo con las personas adecuadas para hacer el servicio, también el tema de las vacunas para estas personas y se habló con salud para ese tema.

Respecto al servicio de áreas verdes ellos tampoco tiene mucho contacto con gente sino que con el tema de los espacios públicos donde el virus puede mantenerse en algunas superficies, pero se está trabajando con ellos y se les está pidiendo la implementación que deben tenerla.

El reciclaje se va realizar solo los lunes, se va mantener con la debida implementación, el retiro de voluminosos se va restringir solo al retiro con retroexcavadora.

Respecto a las playas y áreas verdes ayer comunicamos en la radio y a través de las redes sociales que no vitan las playas, que no visiten las áreas verdes.

Respecto a la sanitización de espacios públicos se está realizando en diferentes comunas, nosotros estamos en contacto con acción sanitaria de Pichilemu, para que nos puedan orientar, nos han orientado con diferentes empresas. Adjunte un protocolo de desinfección al ministerio de salud que lo solicito que lo lean y estaos evaluando realizar la sanitización de edificios municipales, colegios, si el Cesfam o el departamento de salud lo requiere nosotros también apoyarlos, aunque ellos tienen otras medidas para el tema de la sanitización y desinfección, nosotros hemos tomado contacto con diferentes empresas, sin embargo los productos se están agotando, los precios han subido bastante pero estamos cotizando, la idea es partir por los mayores polos de afluencia de público y comerciales.

Sr. Alcalde señala, la recomendación es que se contraten los servicios y hay un tema de golpe visual, que si sanitizan la municipalidad o la plaza a la gente le da una relativa tranquilidad.

Concejal Sr. Olivares plantea, es importante que a través de un comunicado se diga que el municipio cierra todos los lugares públicos, los estadios van a estar cerrados hasta nuevo aviso, los gimnasios, las plazas públicas.

Directora de Dimao añade, indicar que a nosotros no nos sirve realizar solo una sanitización, nosotros podríamos hacer mañana una sanitización pero lo más probable es que el fin de semana llegue mucha gente.

Concejal Sr. Blumen señala, estamos volviendo a un elemento que debatimos anteriormente que es la centralización de las comunicaciones, me doy cuenta que todos tienen estrategias para difundir, pero no hay un ente de que los coordine y centralice.

Directora de Dimao señala, nosotros cuando nos contactamos con acción sanitaria, ellos nos recomiendan hacerlo no solo una vez, extenderlo a un mes aproximadamente y conversábamos en el departamento realizarlo dos veces a la semana.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, hay uno de los camiones aljibes que tenía para rociar por atrás y por delante y con cloro.

Concejal Sr. Olivares señala, pedir que cualquier actualización de la información o como que se suspenda el servicio sea informado debidamente y se nos comunique a nosotros.

Directora de Dimao indica, nosotros a través de las redes y la radio vamos a estar comunicando el tema del recorrido del camión, ya está comunicado en las redes y en la radio.

Concejal Sr. Olivares agrega, me preocupa también saber cuál es la decisión y gestiones con respecto a los adultos mayores que trabajan en la empresa de aseo.

Dirección de Desarrollo Comunitario

Director de Dideco expone, con respecto a las personas mayores, hemos estado reunidos con la dirección de salud para ofrecer toda la información que nosotros tenemos de las personas mayores, de los grupos organizados, información también para informar a las personas y lo más importante programar la vacuna contra la influenza. Los adultos mayores son 300 personas que están organizadas, hay 1400 más que son adultos mayores no organizados y en donde os 300 los podemos canalizar a través de los grupos organizados, pero las otras 1400 personas a través de la junta de vecinos y una vez que tengamos la programación vamos a estar informándole a la gente.

La entrega de agua potable y agua animal, se está llevando a cabo con normalidad, nosotros tenemos un kit de emergencia sanitaria que vamos a entregar, el cual consiste en jabón líquido de 1 litro, toallitas húmedas desinfectantes, mascarillas, agua embotellada de 5 litros, pañuelos desechables y cloro de 1 litro, hemos comprado un 50%, el otro 50% esperamos enviar la orden de compra hoy o mañana. En primera instancia pensamos entregarles este kit a las personas a las que les entregamos agua potable y agua para animales, segundo grupo va ser pensado en las personas mayores.

Otra cosa importante, es que fuimos a entregar a domicilio las ayudas sociales permanentes y que estaban cursadas en el mes de marzo, que son pañales, Ensure, medicamentos porque las canastas pendientes de ayuda llegan mañana.

Mencionar que se suspendieron todas las actividades deportivas, están cerrados los recintos deportivos y comunitarios, para eso hemos estado permanentemente informándole a los clubes organizados, se han suspendido actividades que estaban planificadas para este fin de semana.

Concejal Sr. Olivares consulta, de los kit adicionales, cuántos generaron.

Directora de Dideco responde, nosotros hemos comprado lo que hemos encontrado, compramos 1000 jabones de 1 litro, 1200 pañuelos desechables y 1000 aguas en botella de 5 litros, mascarillas vamos a comprar 3000.

Nosotros entregamos a 270 personas agua potable para el consumo y a 203 registradas para el consumo de agua animal.

Concejal Sr. Olivares señala, son 270 personas que reciben agua, producto de la contingencia se aumentó el agua a distribuir o se mantiene la misma, que consideración se tuvo con respecto a eso.

Directora de Dideco indica, hoy estamos funcionando normal los dos repartos, como queremos entregarles más agua y como menciona entregarles agua por bidones, eso lo tenemos que analizar, nosotros podemos cumplir con los camiones que nosotros tenemos de entregarles con más frecuencia la mayor cantidad de agua lo vamos hacer, mañana esperamos contar con un camión más que estaba en reparación y un camión externo que podría el lunes estar operando ya podríamos estar entregando más agua.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, las mascarillas la entregaría con una recomendación, si tienen una necesidad extrema de traerlo al consultorio ahí es el uso de la mascarilla.

En el tema del cierre del registro civil ¿cómo se va operar en ese sentido?

Sr. Alcalde señala, por el tema de defunción.

Director de Dideco indica, la atención acá está suspendida, en cuanto a emergencia si tenemos información la vamos abordar y si tiene que venir un funcionario a sacar un documento acá lo va venir a sacar.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, es tener la información para poder orientar a la gente.

Director de Finanzas indica, lo más lógico que yo entendería frente a eso, es ir a la sucursal o recinto más cercano que esté operando.

Director de Dideco añade, hemos estado informando a la comunidad de la postergación y de algunas postulaciones como el Fosis que se suspendió hasta nuevo aviso, las postulaciones al FNDR que en primera instancia se entendió hasta el 31 de marzo y también la beca municipal que tenemos un plazo hasta el 30 de abril y también en casos excepcionales se puede postergar.

Concejal Sr. Blumen señala, como salió la consulta de por qué Dideco está generando atención.

Director de Dideco explica, Loreto está preparando entregar las ayudas sociales permanentes que eran 14 personas y torito tiene que ir a entregar pañales...

Concejal Sr. Blumen añade, resuelta esa contingencia cómo van a seguir operando, se va atender teléfono.

Director de Dideco indica, a través de correo electrónico, nosotros ya difundimos esa información.

Concejal Sr. Olivares señala, hay municipios que han estado indicando que producto de la crisis les ha estado llegando por lo menos un 10% menos del ingreso que proviene del fondo común municipal en estos días, es importante que si se produce una situación como esta se nos informe, porque nosotros a diferencia de otros municipios somos quienes dependemos en un 90% del fondo común municipal, entonces chequear esa información.

Director de Finanzas indica, o sé de valores que hayan sido extraordinarios que efectivamente se identifiquen como extraordinarios, ahora el problema está en que hay una parte que fija y una parte que es variable, que es una liquidación de fin de mes, entonces perfectamente esa variable no necesariamente puede ser, porque yo también me coloco desde la perspectiva del gobierno, pero entiendo que está en una situación de conflicto, hoy con un cobre que está en el suelo los niveles de ingreso han bajado.

Concejal Sr. Olivares añade, tenemos que pensar que hay otros ingresos que hoy los municipios están pidiendo suspender, hay municipios grandes que han anunciado que los pagos que tienen que hacer al fondo común municipal no lo van hacer porque van a destinar los recursos otras prioridades y le están solicitando el gobierno a una reasignación redistribución de los recursos a través del fondo común municipal, entonces ojala usted pueda solicitar la información.

Director de Finanzas indica, ahí se va agregar un problema no menor porque efectivamente se va a extender el plazo, ahora el servicio de impuestos internos está extendiendo el plazo de declaraciones juradas y yo creo que lo otro va pasar, efectivamente va haber un cambio en la estructura de flujos porque además el gobierno central el aporte que hace es ínfimo del fondo común, es la nada.

Sr. Alcalde señala, pero en los saldos se va reflejar.

Concejal Sr Olivares agrega, lo otro es que la comunidad necesita saber si efectivamente se va poder pagar el permiso de circulación en otro periodo para no venir hacer el trámite ahora.

Director de Finanzas indica, debemos optar por hacerlo online, porque efectivamente lo que ocurría es que se nos llenó de gente porque San Antonio, Santo Domingo, todos están trabajando online y se "datearon" que Navidad estaba trabajando, entonces hoy teníamos abajo 20 a 30 personas en 10 metros cuadrados, finalmente no nos quedó alternativa, nosotros queremos atender a nuestra comuna, pero nos dimos cuenta que habían 20 personas y de esas 20 había una de Navidad y los otros eran personas que no conocíamos.

Término de la Sesión; Siendo las 13:00 hrs., se pone término a la presente sesión ordinaria.



**HORACIO MALDONADO MONDACA
ALCALDE**



**FIDEL TORRES AGUILERA
CONCEJAL**



**DANIEL OLIVARES VIDAL
CONCEJAL**



**LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL**



Firmado digitalmente por YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/ acuerdoterceros, cn=YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO, email=yanko.blumen@neoma.cl
Fecha: 2020.07.27 16:13:46 -04'00'

**YANKO BLUMEN ANTIVILO
CONCEJAL**



**PRISSILA FARIAS MORALES
CONCEJALA**

28/07/2020



**JOSE ANIBAL NUÑEZ VARAS
CONCEJAL**



**PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**